

6343291

RECEIVED

DEC 13 1983

REVISTA

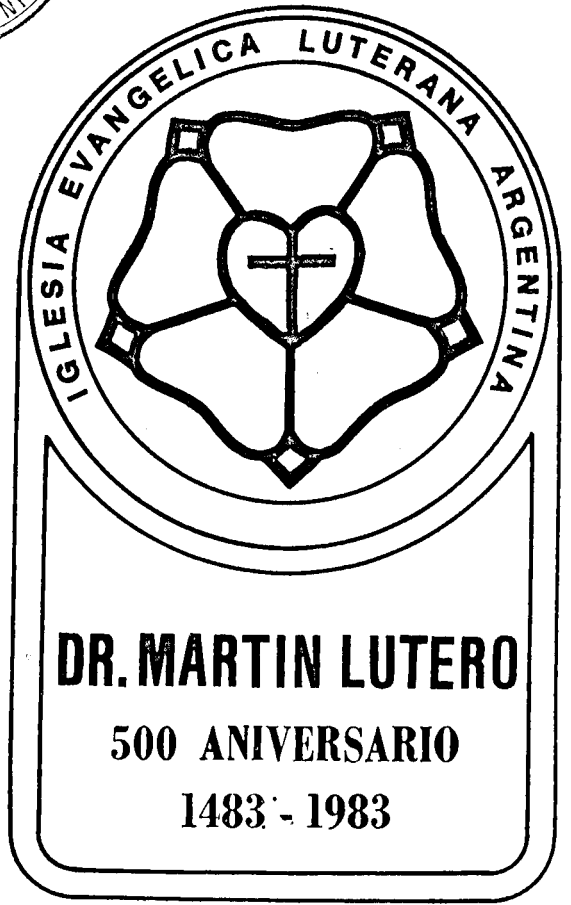
V. 28  
#4



TEOLOGICA

Publicación del  
SEMINARIO  
CONCORDIA

Números  
Alusivos  
1983



# LAS CAUSAS DE LA REFORMA

Oswaldo Schüller

( C O N T I N U A C I O N )

## B. LA PROVIDENCIA DIVINA PARA RESTAURAR EL PLAN DE GRACIA

### I. La plenitud del tiempo

Deseamos distinguir nítidamente las causas de la Reforma de las condiciones que facilitaron su difusión. Hay una corriente de historiadores que se complace en alinear para la Reforma una serie de causas en las que confunden las condiciones económicas, políticas e intelectuales con su motivación religiosa. No dudamos que algunos príncipes se adhirieron al pensamiento reformista por intereses sociales y políticos. Pero la adhesión no es causa de la Reforma. Discordamos igualmente en colocar en primer plano la corrupción moral del clero como causa predispositiva para la Reforma. En las cartas y tesis de Lutero anteriores a 1517 existe un significativo silencio sobre la situación moral de la vida religiosa, y ni siquiera las 95 tesis contienen un ataque a los negociados de Alberto de Brandenburgo. Se atacan las indulgencias en su base doctrinaria. Lutero no buscaba una reforma moral según los moldes de aquella, intentada por los cluniacenses. No trató de corregir las consecuencias del mal, sino sus orígenes. La reforma "de los miembros y de la cabeza" había sido un piadoso deseo de todo un siglo. Ahora era el momento de una reforma del corazón.

Además, no se comprendería la relación existente entre tales causas y tales efectos. En efecto, no se entiende cómo un monje entregado totalmente a sus deberes religiosos, descubre repentinamente que el hombre es justificado por la fe en virtud del aumento del costo de vida.

Igualmente no aceptamos las causas intelectuales para la Reforma. Las características del espíritu renacentista fueron: el naturalismo y el individualismo, insurrecciones contra una era sacral, la Edad Media, dominada por lo sobrenatural y lo colectivo. El movimiento intelectual contemporáneo de la Reforma fue de lo más peligroso y pudo haber conducido al mundo a una revolución desastrosa si la Reforma no hubiese guiado las tendencias liberales del Renacimiento hacia el lecho de una cosmovisión cristiana.

Si ninguno de estos hechos puede ser, por sí solo, presentado como causa de la Reforma, en su conjunto, sin embargo definieron la fisonomía del amanecer del siglo XVI y propiciaron las condiciones, los instrumentos y la ocasión favorable para la aparición de la misma. Concedieron a aquella curva de la historia el carácter de verdadera "plenitud de los tiempos" para la restauración de la iglesia.

La iglesia, víctima de designios satánicos, acababa de dar tres pasos fundamentales en su apostasía de colocar el clero por encima de los laicos, la tradición por encima de la Biblia y las obras por encima de la fe. Había sido víctima de la inspiración histórica, de la inspiración de los decretales y de la inspiración filosófica. El resultado fue la monarquía papal, el derecho canónico y el moralismo ético.

Había un ansia profunda en las almas por la reconquista de la espiritualidad perdida. Lo reconocen aún historiadores profanos al describir "esta aspiración a la unión sentimental y directa con Cristo, desdeñando la mediación de un clero enteramente enterrado en la vida temporal y de un cuerpo eclesiástico que se tornaba demasiado administrativo, apuntaba hacia una reforma fundamental de las estructuras de la sociedad religiosa. En sus modalidades extremas, llevaba la formación de una pequeña élite de "perfectos" provenientes directamente del laicado, pero verdaderamente "puros", esto es, pobres y castos, encargados de transmitir el Espíritu Santo, mediante ritos muy simples, a la masa del pueblo y de conducirlo a la salvación, leyéndoles el Nuevo Testamento en su lengua". (11)

Tal es la visión del renombrado historiador Perroy, al referirse a los verdaderos movimientos evangélicos subterráneos que pertenecen a esa "historia abscondita" difícil de acompañar en todo su desenvolvimiento. Algunas veces se manifestaban en superficie, a las claras, como sucedió en el siglo XII en Francia en el Catarismo y Waldismo, o en el siglo XIV con el loldardismo inglés esparcido en Europa bajo la forma husita. La respuesta de la igle-

sia romana fue la violencia: en el 4º Concilio de Laterán (1215) instituiría formalmente la inquisición; Inocencio III, en la bula Ad extirpanda (1252) autorizaría la tortura para exprimir confesiones; el Concilio de Constanza (1415) ordena la condenación de los herejes aun por las llamas - fuiantur ad ignem.

Mientras la iglesia se munía de intolerancia para frenar las ambiciones de insatisfacción con la sede romana, el escolasticismo llegaba torpe y confuso a un impase total; los concilios reformadores de Pisa, Constanza y Basilea fracasaron en sus objetivos; el papado se degradaba ante los ojos del mundo cristiano por los escándalos del Cautiverio de Avignon y del Gran Cisma y aun por la infeliz sucesión de papas como Alejandro VI, Julio y León X; el monasticismo se arruinaba por la penetración del espíritu temporal; males como el nicolaísmo, la simonía, el nepotismo y pluralismo tomaban incremento; el culto se mecanizaba en ritos muertos y las indulgencias se comercializaban cada vez más; los turcos se colocaron amenazadores en las puertas de Europa cristiana, un español era elegido para el trono imperial; la fijación de las lenguas despertaba el espíritu de las nacionalidades; las universidades se multiplicaban; el humanismo profundizaba en el estudio de las lenguas clásicas; los descubrimientos marítimos hicieron emerger del Atlántico al Nuevo Mundo; la imprenta comenzaba hacer popular el saber, nuevos métodos de investigación científica revolucionaban los conocimientos; el individuo era despertado del sueño medieval y ansiaba libertad personal.

Toda esa transformación social indicaba el amanecer bullicioso de la Edad Moderna y la liquidación de la sociedad feudal. Y con ella la iglesia que la sustentara moralmente.

## 2. Los instrumentos para la Reforma

La Reforma recibió importante contribución instrumental del Humanismo y del Renacimiento. Particularmente del Humanismo alemán que, en oposición al Humanismo italiano, tuvo tendencias marcadamente cristianas.

Erasmus lanzó en 1516 la primera edición de su Nuevo Testamento griego. En 1519 apareció una nueva edición corregida. Lutero pudo aprovechar este trabajo en la traducción de la Biblia efectuada en su escondite del Wartburgo en los años 1521 y 1522. Lutero pudo contar también para su trabajo de traducción del Antiguo Testamento del diccionario y la gramática hebrea publicada en 1506 por Juan Reuchlin, la mayor autoridad en el asunto en sus días.

El mismo orden de contribuciones encuadra también el nuevo método de crítica de textos basado en la interpretación histórico-filosófica donde predominaba el sentido espontáneo de la palabra, la situación del autor o la analogía de la enseñanza. En el método escolástico el peso de la interpretación caía sobre el sentido alegórico, tropológico, analógico y literal. Uno de los documentos más interesantes publicados dentro del nuevo espíritu fue la crítica de Lorenzo de Valla a la falsa Donación de Constantino y vertida al alemán por Ulrico de Hutten en 1519, publicación que un historiador tachó de verdadero terremoto intelectual pues quitaba al papado su pretensión de institución tradicional.

El espíritu de Humanismo estaba todo orientado hacia los documentos originales del mundo clásico. Eran las Auctoritates que gozaban de vasto prestigio. También en esto prestó un servicio ocasional a la Reforma, que deseaba el retorno al texto bíblico, o a la autoridad de las Escrituras.

### 3. La ocasión para la Reforma

La Reforma ya existía potencialmente cuando fue elegido papa el hijo del rico Lorenzo de Medici. Durante su reinado el escándalo de las indulgencias llegaría a las fronteras de la Sajonia Electoral. Ambos eventos proporcionarían la ocasión para que Lutero hablase.

León X fue un típico representante de su época. La fiesta de su coronación fue una fiesta pagana. Roma estaba adornada de dísticos alusivos a las leyendas griegas. Arcos de triunfo y leyendas en que se podían leer alusiones a reinados anteriores comparados a dioses de la mitología: Alejandro VI comparado a Venus y Julio II a Marte. Otra leyenda decía que Venus reinaría siempre. Un obispo que más adelante sería cardenal adornó su arco con estatuas de Apolo, Baco, Mercurio, Hércules y Venus. Estamos citando al renombrado historiador católico Pastor, quien explica no haber constituido escándalo para aquella época al amistoso compadrazgo entre cristianismo y paganismo. (12)

Nadie se escandalizaba con la carrera eclesiástica del nuevo papa. Hijo de padre rico consiguió la tonsura a los 7 años de edad. Acumuló ricas prebendas y abadías y a los 13 años le fue otorgada la dignidad cardenalicia, con la única restricción de que sólo participase en el colegio de cardenales a los 16 años. Había sido educado por el famoso profesor Marsilio Ficino,

que trató de conciliar el cristianismo con las teorías platónicas. Cuando finalmente el joven Medici se dirigió a Roma completados los 16 años, su padre le advirtió contra la ciudad, la cual en su decir era la reunión de todos los vicios. A los 37 años tomaba posesión del papado en una elección de dos escrutinios: en el primero tuvo apenas un voto y en el segundo resultó electo. La simonía no quedó demostrada claramente pero en la vajilla de plata fueron halladas señales escritas. Desde entonces entraron en uso platos de loza. Anota todavía el mismo Pastor que contra la elección del joven Medici se oponía su juventud, pero en este particular vino a aprovechar la circunstancia de haber sido operado de una fístula durante el mismo cónclave electoral, lo que a muchos hizo suponer que no alcanzaría edad avanzada.

Sus pocos títulos teológicos fueron rápidamente completados, ya que no pasaba de diácono. El 15 de marzo recibió la ordenación sacerdotal, dos días después la consagración episcopal y el 19 de marzo la elección papal. Todo en el año 1513. Reinaría hasta 1521.

Sería durante el reinado de este pontífice que el problema de las indulgencias causaría un doloroso escándalo en la cristiandad. En verdad, las indulgencias venían siendo desvirtuadas desde hacía mucho tiempo. Ya en 1016 el obispo de Arles daba indulgencia de 1 año a los que participasen en la construcción de una iglesia. Urbano II dio indulgencia plena en 1095 a los participantes en la construcción de una iglesia y a los participantes de las cruzadas; Inocencio III dio remisión de pecados a los participantes de la construcción de un puente sobre el Ródano en 1209; Bonifacio VIII ofreció indulgencia plena a los visitantes de Roma en el año de jubileo de 1300. La promesa de indulgencia para la construcción de iglesias, puentes y caminos era bastante común.

En ocasión de la Reforma la indulgencia predicada por Tetzel tuvo dos objetivos: el papa necesitaba fondos para pagar la reconstrucción de la basílica de San Pedro y Alberto de Brandenburgo necesitaba dinero para pagar los cargos políticos acumulados en la iglesia.

En 1356 la llamada "Bula de Oro" establecía el modo de elección del emperador del Santo Imperio Romano-Germano creado en 962 por Otón I sobre las ruinas del pasado Imperio Carolingio. Por esta bula siete príncipes procederían a la elección: tres eclesiásticos y cuatro laicos. Los electores eclesiásticos serían los arzobispos de Tréveris, Colonia y Maguncia; los áviles serían el rey de Bohemia, el duque de Sajonia, el margrave de Brandenburgo y el conde del Palatinado.

Estos puestos adquirirían tanto más valor considerando que la edad del anciano emperador Maximiliano era preanuncio de una próxima elección (efectivamente, murió en enero de 1519). La poderosa familia de los Hohenzollern estaba atenta a las eventuales vacancias de sedes electorales. Ya poseía un elector en la persona de Joaquín de Brandenburgo. Alberto, hermano de Joaquín, fue elegido en 1513, a los 23 años, arzobispo de Magdeburgo y administrador de la diócesis de Halberstadt. El año siguiente murió el arzobispo de Maguncia. Sede electoral, Alberto se presentó inmediatamente como candidato. El arzobispo de Maguncia aparte de elector imperial ostentaba las funciones de canciller del Imperio, presidente del colegio electoral y primado de Alemania. Alberto consiguió el puesto, acumulando de esta manera tres funciones. La confirmación de Roma sería obtenida con dinero. Valorizado por la expectativa de una próxima elección, hacía falta mucho dinero. Los Hohenzollern apelaron entonces a los ricos banqueros de la casa Fugger. Alberto pagó 14000 ducados por la mantención del arzobispado de Maguncia y más 10.000 de compensación por la acumulación de cargos. Y los Fugger adelantaron los fondos.

Conjugábanse tres motivos para la predicación de una indulgencia: la necesidad de fondos para la construcción de la basílica; la necesidad de pagar a los Fugger (conocidos como "das römische Kaufhaus") y las necesidades financieras de Alberto de Brandenburgo para pagar la curia romana.

Contrariamente a muchas afirmaciones, la propuesta de predicar una indulgencia en Alemania partió de la propia curia. La bula expedida en 1515 en este sentido se halla publicada en los documentos puestos a la luz por Koehler. La intervención de Maximiliano, que deseaba para sí una parte de lo que sería recaudado, retardó el inicio de la predicación de las indulgencias. Sólo a comienzos de 1517 pudo el dominico Juan Tetzel, subcomisario general del arzobispado de Maguncia, iniciar con mucha alharaca la oferta del perdón para culpas y penas a fin de que pudiesen ser saldados los débitos de una operación simoníaca. Las causas estaban puestas y Jesús entraría por segunda vez en el templo para barrer desde allí a los traficantes con su instrumento elegido, Martín Lutero.

#### 4. El hombre elegido para realizar la Reforma

En momentos en que la Iglesia Romana estaba totalmente sumergida en las tinieblas de la teología de la gloria, Lutero

llegaba a la claridad absoluta de la teología de la cruz. La teología de la gloria, de la suficiencia de las obras, de la fe por la comprensión, chocaba con la teología de la cruz, de la insuficiencia de las obras, de la fe por la aceptación. El cristianismo siempre se distinguía del paganismo en la medida en que sabe rechazar la divinización de lo humano para aceptar la humanización de lo divino. En el paganismo de todos los matices, sea el grosero de la mitología olímpica o el disfrazado de la hagiográfica católica, existe la tendencia de hacer de los hombres dioses, cuando en el cristianismo tenemos Dios haciéndose hombre.

Fue esta inversión del cristianismo que hizo de Lutero un reformador. Los más conceptuados historiadores de nuestros días ya reformularon su opinión con respecto a Lutero y admiten que las causas de la Reforma se sitúan exclusivamente en el plano religioso. Ya no tratan de atribuir la insurrección de Lutero a complejos de escrupulosidad, complejos de culpa y otros complejos de sospechoso sabor freudiano. Rechazan igualmente las causas políticas, sociales y económicas.

L. Febvre pregunta en un reciente estudio: "¿Deseaba Lutero una depuración de las costumbres -una reforma del papado, del clero, de los abusos, una reforma eclesiástica?" - y responde: "Esto ya no existe para nosotros", agregando: "Lo que importa a Lutero de 1505 a 1515 no es una reforma de la Iglesia. Es Lutero. Es el alma de Lutero, la salvación de Lutero. Sólo eso. Y además, ¿no es su gran gloria, su verdadera originalidad?" y continúa: "Pero Lutero no se abismó como un egoísta en sus meditaciones. Estas angustias que lo dejaban destrozado y aniquilado, esas angustias de todo horror, que él mismo había experimentado, esas -Lutero lo sabía- también otros hombres las sentían como él. El secreto que Dios le permitió encontrar, lo enseña y predica a todos en una alegría evangélica en sus cartas, en sus disertaciones y sermones" (13).

No es un reformador epidérmico. Ni siquiera pensó en corregir apenas los abusos practicados con las indulgencias. Así lo reconoce un historiador de la talla de Pastor al afirmar: "Pero en el fondo, no eran los abusos en la práctica de las indulgencias, entonces usuales, que motivaron la conducta de Lutero; las tesis del 31 de octubre no fueron más que la primera ocasión exterior y casual para manifestar la profunda contradicción en que Lutero se hallaba con esa doctrina católica de las buenas obras; pues sus opiniones sobre la justificación sólo por la fe y sobre la no existencia de la libre voluntad humana, las cuales ya tenía



entonces completamente formadas, no podían compadecerse con aquellas doctrinas" (14).

Fue en el desierto de las más duras pruebas que Dios preparó a Lutero para la obra de la Reforma. Al ingresar en la universidad de Erfurt, famosa por su escuela de derecho, Lutero se encaminaba para la confrontación con la escuela nominalista. Tanto el convento como la universidad pertenecían a la "vía moderna" y él debía conocer a Aristóteles dentro de la perspectiva occamista reflejada a través de G. Biel. Para este maestro la palabra "justicia" denotaba la activa justicia punitiva de Dios. El convento agustino de Erfurt pertenecía al ramo más severo de la orden y Lutero procuraría con celo seguir las rigurosas disposiciones devocionales que le fueron impuestas. Los agustinos eran devotos de la Virgen María y aceptaban la tesis de la inmaculada concepción, contra los dominicanos. El candidato era aceptado a título de prueba por un año. Lutero cumplió la prueba y escaló los diferentes grados de sus estudios. Es ordenado sacerdote en 1507 y al año siguiente su superior Staupitz lo lleva para Wittenberg, donde debía dividir su tiempo entre la universidad local y el convento. Enseñó ética de Aristóteles en la universidad. En 1509 obtuvo el título de "Bacalaureus Bíblicus" y vuelve a Erfurt cansado de Aristóteles. Después de alcanzar el título de "Sententiarius", llega en 1512 al doctorado en teología. Entretanto visitó la Roma de Julio II. Staupitz que era decano de la facultad de teología de la universidad de Wittenberg, cede entonces su lugar a Lutero; aparte de otras obligaciones acepta las tareas de un predicador oficial en la iglesia de la ciudad.

En Wittenberg tuvo su primer encuentro con las supersticiones medievales, ligadas a las reliquias. Federico el Sabio tenía una colección la que algunos evaluaron en más de 17.000 piezas, depositadas en 12 galerías en la nave de la iglesia del castillo. Entre otras rarezas que Federico trajo de su viaje a Palestina, figuraban hojas del pesebre y cabellos de la virgen.... Según el historiador Grimm, estas reliquias tenían el poder de indulgencias por 127.799 años y 116 días de penas del purgatorio. (15).

Lutero experimentó, pues, el gusto amargo del nominalismo teológico, del moralismo aristotélico y de la credulidad supersticiosa, comida indigesta para un alma que busca seguridad, porque tenía hambre de lo absoluto. Pero no había de naufragar, porque desde este momento en adelante se colocaría en contacto

con la Biblia a lo largo de las lecciones que daría en la Universidad. Daría lecciones sucesivas sobre Salmos, Romanos y Gálatas, antes de 1517.

En las lecciones sobre Romanos (1515-1516) las notas hechas ya revelan la evolución de Lutero hacia la doctrina bíblica de la justificación por la fe.

En setiembre de 1516 hizo discutir una tesis por el candidato Bernhardi sobre la pregunta "¿Puede el hombre creado a la semejanza de Dios, cumplir los mandamientos de Dios por sus fuerzas naturales, o hacer y pensar cualquier cosa buena, para ganar la gracia y reconocerla?". La respuesta de la tesis es negativa. "El hombre sin la gracia de Dios no puede cumplir los mandamientos, ni puede prepararse para la gracia, ya sea por la justicia (de congruo) ya sea por merecimiento (de condigno)." Las tesis son exclusivamente fundamentadas con citas de la Biblia y pensamientos de San Agustín, el "doctor gratiae". Lutero deja de lado cualquier autoridad del escolasticismo. Es que él estaba encaminado de vuelta a la "via antigua".

En una carta dirigida a Spalatin el 16 de octubre de 1516 dice Lutero reafirmando su posición, que las obras sin gracia de Cristo tienen tanto gusto a justicia como una baya tiene gusto a higo. Y agrega: "Contrariamente a Aristóteles, no nos volvemos justos por conducirnos con justicia, a no ser de modo hipócrita, sino que practicamos la justicia por habernos vuelto justos. Primero el individuo necesita ser transformado, después las obras; primero Dios tuvo beneplácito de Abel, después de sus sacrificios."

En setiembre de 1517 redacta y hace discutir por el candidato Günther, 97 tesis tituladas: "Contra scholasticam theologiam". En la tesis N°6 se lee: "es falso que la voluntad natural se puede orientar hacia la rectitud - contra Duns Scotus y Gabriel." En la tesis N°40 está escrito: "No nos volvemos justos por producir obras justas, sino que producimos obras justas después de volvernos justos - contra los filósofos". Y en la tesis N°56 afirma: "Dios no puede aceptar a ningún hombre sin gracia justificadora - contra Occam." (16).

Estas tesis son copiadas y enviadas inmediatamente por Lutero a sus amigos de Erfurt con el expreso pedido de que sean discutidas tanto en el convento como en las universidades locales. ¡Erfurt, la ciudad occamista! Pero Lutero no sabe callar su alegría evangélica.

## 5. El grito de rebelión

Cuando Tetzel se aproximó a las fronteras de Sajonia (en el territorio de Federico no iba a entrar por ser competidor de las indulgencias del propio elector) y atrajo a muchos ciudadanos de las vecindades, Lutero no titubeaba en escoger la fecha en que se produciría una gran afluencia a la iglesia de la ciudad y fijó en la puerta lateral de la misma sus famosas 95 tesis escritas en latín y destinadas a un debate de profundidad sobre las raíces del mal, especialmente sobre la teoría del "tesoro de méritos". En la tesis N°62 decía: "Verus thesaurus ecclesiae est sacrosanctum Evangelium gloriae et gratiae Dei."

Al afirmar que el tesoro de la iglesia es el sacrosanto Evangelio de la gloria y de la gracia de Dios, tocaba Lutero el punto focal de la crisis religiosa de sus días y que fuera también su propia crisis. Respondió para sí, para su conciencia atribulada la pregunta angustiosa que todo hombre debe formular con sencillez: ¿Qué debo hacer para salvarme?

Lutero, iluminado por el Espíritu de Dios comprendió finalmente que el justo no vivirá por la obediencia al pontífice de Roma, por el cumplimiento de penitencias, por la práctica de obras, por el estudio de cánones, por el entendimiento de falsas tradiciones o por el moralismo de una ética pagana, sino que el justo vivirá, eso sí, por la fe.

### Conclusión:

Las causas de la Reforma se confunden con la iluminación espiritual del Reformador. Con el alma anclada en el seno de Dios por la certeza de salvación, transformaría a la dieta imperial de Worms en púlpito para la profesión de fe y al escondrijo del Wartburgo en oficina de labor divina.

Trad. E.O.S.

- 11 Historia General de Civilizaçao, (vol VII, pág. 153).
- 12 Pastor - Historia de los papas". vol. VII, págs. 53-68.
- 13 Febvre - "Martín Lutero", pag. 68-70.
- 14 Pastor - op. cit. vol. VII, pág. 317 y 318.
- 15 Grimm - "The Reformation Era", pág. 109.
- 16 Lutero - Reformationsschriften", vol. IV, págs. diversas.

# C O N T E N I D O

OFRECIENDO NUESTRO PRODUCTO (Editorial).....	1
GRANDE ES ESTE MISTERIO; MAS YO DIGO ESTO RESPECTO DE CRISTO Y DE LA IGLESIA. EFESIOS: 5:32.....	2
LAS CAUSAS DE LA REFORMA.....	13
DR. MARTIN LUTERO - PREDICADOR DEL EVANGELIO.....	23
ORACION GENERAL.....	39

AÑO 28 N° 114 4/1983